

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA "DIAMARS S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.003

Guayaquil, 12 de Enero del 2.004

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "DIAMARS S.A.":

Señores:

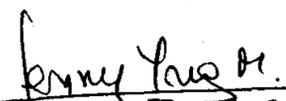
En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía **DIAMARS S.A.** y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración este Informe anual de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al **Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.003.**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y los resultados, así como los respaldos y soportes contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondientes éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la compañía, y sus saldos concuerdan con sus registros contables, los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los Libros Sociales de la compañía, tales como, el Libro de Actas, los Expedientes de las mismas, el Registro de Acciones y Accionistas, así como los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,
P. DIAMARS S.A.


Sra. **Jenny Yong Moreira**
COMISARIO PRINCIPAL

JENNY YOLANDA YONG MOREIRA
CONTADORA, REG. No. 08956

Expediente No. 81398-98
Cód. INCEMARCO.P5
20040109/MLB.

